

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología (2221147)

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Clínica Humana	Materia	Especialidades Médico-Quirúrgicas				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber superado todas las materias del Módulo I (Morfología, estructura y función del cuerpo humano)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- 1.- Concepto actual y desarrollo histórico de la Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología.
- 2.- Terapéutica dermatológica.
- 3.- Patología Cutánea:
 - 3.1.- Grandes síndromes dermatológicos.
 - 3.2.- Enfermedades de los anejos cutáneos.
 - 3.3.- Enfermedades por agentes vivos.
 - 3.4.- Infecciones de transmisión sexual
 - 3.5.- Dermatitis por agentes, físicos, químicos y psíquicos.
 - 3.6.- Oncología Dermatológica.
 - 3.7.- Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que



- determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
 - CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
 - CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
 - CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
 - CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
 - CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
 - CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
 - CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
 - CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
 - CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
 - CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.



- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Información sobre las enfermedades de la piel e infecciones de transmisión sexual (ITS)
- Diagnóstico y tratamiento de esas enfermedades así como valorar su importancia.
- Aspectos epidemiológicos y de prevención de las enfermedades cutáneas, especialmente del cáncer de piel.
- Comportamiento ante el enfermo.

Aplicación en la práctica clínica de lo aprendido en las clases teóricas y seminarios.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

INTRODUCCIÓN.

- Concepto de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Objetivos. Programación General.
- Anatomía y Fisiología de la piel.
- Lesiones Elementales clínicas e histológicas.

MODULO I.- Terapéutica Dermatológica.

- Terapéutica médica: Medicación tópica.
- Terapéutica física dermatológica.
- Terapéutica quirúrgica. Principios técnicos de la cirugía dermatológica.

MODULO II.- Patología Cutánea. Grandes síndromes dermatológicos.

Prurito. Alteraciones secundarias que determina. Prúrigos. Eritemas. Urticaria y angioedema.

Eczemas. Dermatitis atópica

Dermatitis seborreica. Pitiriasis Rosada de Gibert. Psoriasis.

Liquen Plano. Discromías

Dermatosis ampollosas.

Vasculitis y paniculitis.

Aspectos dermatológicos de las conectivopatías.

MODULO III.- Enfermedades de los anejos cutáneos.

Acné.

Rosácea.



Alopecias e Hipertrichosis.

Enfermedades de las glándulas sudoríparas.

Enfermedades de las uñas.

MODULO IV. - Enfermedades por agentes vivos.

Zoodermatitis.

Micosis cutáneas. Piodermitis.

Enfermedades por micobacterias. Enfermedades por virus y rickettsias

MODULO V. - Infecciones de transmisión sexual (Venereología)

Sífilis.

Chancro blando.

Gonococia. Uretritis gonocócica y no gonocócicas.

Otras enfermedades de transmisión sexual.

MODULO VI. - Dermatitis por agentes físicos, químicos y psíquicos.

Patología cutánea relacionada con la radiación ultravioleta. Reacciones patológicas. Prevención.

Reacciones cutáneas inducidas por medicamentos. Toxicodermias.

Psicodermatitis.

MODULO VII. - Oncología dermatológica.

Tumores cutáneos benignos. Precáncer cutáneo-mucoso. Carcinomas Basocelulares. Carcinomas Espinocelulares. Sarcomas y Linfomas cutáneos.

Tumores melanocitarios.

Dermatitis paraneoplásicas.

PRÁCTICO

- Distinguir lo normal de lo patológico.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cutáneas.
- Habilidades de comunicación con los pacientes.
- Colaboración con otros compañeros dentro de las Unidades Clínicas.
- Reconocer las propias limitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cada profesor recomendará la bibliografía necesaria para la Unidad Temática correspondiente.
Bibliografía General.

- Manual de Dermatología. Conejo-Mir, Moreno, Camacho. Aula Médica, 2018.
- Atlas y Sinopsis de Dermatología Clínica de Fitzpatrick. Panamericana, 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía Adicional

Dermatología: Principales diagnósticos y tratamientos. Bologna JL, et al. Elsevier-2018

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS

1. - Atlas de Imágenes Históricas:

De la Academia Española de Dermatología: <http://www.museoolavide.es/>



De la Societé Francaise d'histoire de la dermatologie. <http://www.bium.univ-paris5.fr/sfhd/>

2.- Webs y Atlas de Dermatología:

ATLAS DE DERMATOLOGÍA. MedUAQ.- <http://www.atlas-dermato.org/>Atlas y texto digital de dermatología.

AUSTIN REPATRIATION MEDICAL CENTER.- <http://www.dermvic.org/>
Descripción: atlas de casos clínicos. Página docente. Editor: Dermatology Unit. Medical Center. Australia.

CUTANEOUS TUMOURS. -
<http://gsm.herston.uq.edu.au/pathology/teaching/GMC2/lecture/tumourskin/home.html>
8 secciones de texto e imágenes sobre tumores dermatológico University of Queensland, Australia. **DERMATOWEB.**- <http://www.dermatoweb.net/>
Página de la Universidad de Lérida. Imágenes y casos clínicos. Dr. M.Baradad, Dr. J Casanova y Dr. X Gómez.

DERMATLAS.- <http://dermatlas.med.jhmi.edu/derm>
Excelente atlas dermatológico pediátrico con 4,200 imágenes. Cuestionario de casos prácticos. Johns Hopkins University School of Medicine

DERMATOLOGY ATLAS.- <http://www.atlasdermatologico.com.br/>
Índice con más de 2.300 imágenes de muy buena calidad. Dr. Samuel Freire da Silva

DERMIS.NET. <http://www.dermis.net/dermisroot/en/home/in>
Atlas dermatológico para profesionales y pacientes. Universidades de Heilderberg y Erlagen.

HARDIN LIBRARY FOR THE HEALTH SCIENCES. -
<http://hardinmd.lib.uiowa.edu/derm.html>**LAMINAS DE HISTOLOGIA DE LA PIEL .**
http://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/Histo/frames/h_fram13.html**ATLAS DE PATOLOGÍA ORAL.**
<http://www.uiowa.edu/~oprml/AtlasHome.html>**DERMNET.**- <http://www.dermnetnz.org/>
Página oficial de la New Zealand Dermatological Society. New Zealand Dermatological Society.

LOYOLA UNIVERSITY DERMATOLOGY.-
<http://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/medicine/dermatology/melton/atlas.htm>Página web educativa del departamento de Dermatología de la Universidad Loyola de Chicago.

MEDICICLOPEDIA: ATLAS DE DERMATOLOGIA. <http://www.iqb.es/mapa.htm>
Atlas básico dermatológico con texto.National Skin Center, Singapur.

PRIMARY CARE DERMATOLOGY MODULE. <http://www.pediatrics.wisc.edu/education/derm/text.html>Atlas de dermatología pediátrica, Univeristy of Wisconsin.

NATIONAL SKIN CENTER. <http://www.nsc.gov.sg/>
Atlas básico dermatológico con texto. National Skin Center, Singapur.

VIDEO BOOK OF SURGERY.-
http://www.nevdgp.org.au/info/video/skin/Skin_Lesions_Menu.htmlThe North East Valley Division of General Practice. Ubicación: Victoria, Australia.

MYSKINCHECK. <http://www.myskincheck.es/index.asp>
Página para recomendaciones de prevencion y autoexploracion de tumors melanocíticos.

FUNDACIÓN PIEL SANA
<http://www.fundacionpielsana.es>

AEDV (Academia Española de Dermatología y Venereología)
<https://aedv.es/>

AAD (Academia Americana de Dermatología)
<https://www.aad.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal,



utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.

- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Convocatoria ordinaria:

- **Examen final de las clases teóricas y seminarios**, consistente en 70 preguntas tipo test, de cuatro respuestas con una sola verdadera. A cada respuesta válida se puntúa con un punto. No hay puntos negativos en las preguntas contestadas erróneamente. Los puntos obtenidos en este examen suponen un 70% de los puntos totales que se pueden obtener.
- **Pruebas de evaluación continua:** Pruebas de evaluación continua: Se realizan 3 pruebas, 2 de 5 preguntas y una de 10 preguntas, asociadas a imágenes de casos clínicos, se presenta un pequeña historia con una imagen clínica, el alumno responde a cada pregunta con una o dos palabras que indica el diagnóstico del caso. Cada respuesta válida se puntúa con un punto, no hay puntos negativos en las erróneas o no contestadas, cada una de las pruebas se realizará en el transcurso de las clases. La nota de cada una de las pruebas supone el máximo de 5 puntos en cada una de las de 5 preguntas y 10 puntos en las de 10 preguntas, de los 100 puntos totales que se pueden obtener en la asignatura, por tanto las tres pruebas supondrán un máximo total de 20 puntos de los puntos totales. La primera y segunda prueba (5 preguntas cada una) se desarrollara en el transcurso de las clases teóricas del curso cuando los profesores consideren conveniente y versará sobre imágenes de casos clínicos sobre los temas impartidos hasta ese momento, la segunda prueba se realizará al finalizar la asignatura, y versará sobre imágenes de casos clínicos de todos los temas de la asignatura, los profesores anunciarán la fecha de la segunda prueba según el desarrollo del curso.
- **La asistencia y evaluación a todas las prácticas y seminarios**, supone 10 puntos sobre los puntos totales (100). Las fichas de prácticas y seminarios se entregaran en la secretaria del Departamento de Medicina en horario de 9 a 14h. y con fecha límite el día 30 de mayo de 2025 a las 14h.



- Para aprobar hay que obtener 65 ó más puntos sumadas los puntos del examen teórico final, evaluaciones continuas y asistencia y evaluación a prácticas y seminarios.
- Las Matrículas de Honor se adjudicarán a los sobresalientes por nota máxima. En caso de empate se realizará examen.

Los alumnos repetidores no tienen que realizar las prácticas y seminarios, como parte integrante de la asignatura que cursan, si estas las han realizado en el año previo al curso vigente, para que sean convalidadas las prácticas tienen que comunicarlo y solicitarlo en la secretaría del departamento de medicina. Las fechas de exámenes son las propuestas por el decanato de la Facultad, las fechas de las pruebas de evaluación continua serán las propuestas por el profesorado de la asignatura a principio de curso para la segunda prueba y para la primera prueba se hará improvisadamente un día de clase.

Convocatoria extraordinaria: (oral o escrito, según acuerdos entre profesor y alumnos))

- Cuatro preguntas de desarrollo tipo ensayo amplias. Cada una se puntúa de 0 a 10
- 10 casos prácticos. Cada caso se puntúa 0 ó 1.

La nota se calcula sumando los puntos obtenidos en ambas pruebas y dividiendo por 5. Para aprobar es necesario un 5. Los alumnos que no tengan realizadas las prácticas, y seminarios se les restará un punto.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación Única: Se les realizará a los alumnos que lo hayan solicitado según la normativa vigente de la UGR para este tipo de pruebas. El examen de evaluación única será de las mismas características en cuanto a desarrollo y requisitos que la convocatoria extraordinaria, a excepción de las prácticas que en esta modalidad no es obligatoria la asistencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria: (oral o escrito, según acuerdos entre profesor y alumnos))

- Cuatro preguntas de desarrollo tipo ensayo amplias. Cada una se puntúa de 0 a 10
- 10 casos prácticos. Cada caso se puntúa 0 ó 1.

La nota se calcula sumando los puntos obtenidos en ambas pruebas y dividiendo por 5. Para aprobar es necesario un 5. Los alumnos que no tengan realizadas las prácticas, seminarios y tarjeta “FLASHCARD” se les restará un punto.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación Única: Se les realizará a los alumnos que lo hayan solicitado según la normativa vigente de la UGR para este tipo de pruebas. El examen de evaluación única será de las mismas características en cuanto a desarrollo y requisitos que la convocatoria extraordinaria, a excepción de las prácticas que en esta modalidad no es obligatoria la asistencia

INFORMACIÓN ADICIONAL

Evaluación por incidencias:

Los alumnos que soliciten y demuestren justificadamente que no pueden realizar la evaluación





del examen final ordinario, se les realizará un examen de incidencias, que constará de 7 preguntas de desarrollo, cada una de ellas supondrá un máximo de 10 puntos, y el examen en conjunto supondrá un máximo de 70 puntos. Este examen podrá ser oral o escrito según acuerdos entre profesor y alumno.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

